



Anuncio de licitación

Número de Expediente **Modernización regadío Gasset**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-02-2022 a las 09:36 horas.



Obras necesarias para permitir el riego eficiente de la superficie de la Comunidad de Regantes del Pantano de Gasset.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 4.205.060,43 EUR.

→ Importe 5.088.123,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.205.060,43 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: La programación de las obras se detalla en el Anejo nº 8 Plan de Obra del proyecto que sirve de base a la presente licitación. El incumplimiento del plazo total, y en su caso, los plazos parciales que se fijen, si esta Comunidad de Regantes estima oportuno establecerlos, será sancionado a tenor del uno por mil del importe de adjudicación por día natural de retraso.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45232120 - Trabajos de regadío.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Obras hidráulicas

→ Lugar de ejecución ES422 Ciudad Real FERNÁN CABALLERO

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gXk057y%2BVh%2BiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Presidencia de la Comunidad de Regantes Pantano de Gasset

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 110 - Agua

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ZHL9y2iUPzbnSoTX3 z%2F7wA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Comunidad de Regantes Pantano de Gasset
→ (13140) Fernán Caballero España
→ ES422

→ Teléfono +34 689997440
→ Correo Electrónico cregantesgasset@gmail.com

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Comunidad de Regantes Pantano de Gasset

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/03/2022 a las 13:00

Dirección Postal

→ Comunidad de Regantes Pantano de Gasset
→ (13140) Fernán Caballero España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Comunidad de Regantes Pantano de Gasset

Dirección Postal

→ Comunidad de Regantes Pantano de Gasset
→ (13140) Fernán Caballero España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/03/2022 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

MESA DE CONTRATACIÓN

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 25/03/2022 a las 16:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Comunidad de Regantes Pantano de Gasset

Dirección Postal

→ Comunidad de Regantes Pantano de Gasset
→ (13140) Fernán Caballero España

Lugar

→ SEDE COMUNIDAD REGANTES PANTANO GASSET

Dirección Postal

→ REAL, 4
→ (13140) FERNÁN CABALLERO (C. REAL) España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Obras necesarias para permitir el riego eficiente de la superficie de la Comunidad de Regantes del Pantano de Gasset.

→ Valor estimado del contrato 4.205.060,43 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.088.123,12 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.205.060,43 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45232120 - Trabajos de regadío.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: La programación de las obras se detalla en el Anejo nº 8 Plan de Obra del proyecto que sirve de base a la presente licitación. El incumplimiento del plazo total, y en su caso, los plazos parciales que se fijen, si esta Comunidad de Regantes estima oportuno establecerlos, será sancionado a tenor del uno por mil del importe de adjudicación por día natural de retraso.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ REAL, 4

→ (13140) FERNÁN CABALLERO España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Serán de observancia obligatoria en la ejecución del Contrato alguna de las relacionadas en el Pliego

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Serán de observancia obligatoria en la ejecución del Contrato alguna de las relacionadas en el Pliego

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 3 %

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 48 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 40 %

Plazo de constitución

→ 48 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- A1-3-Desmontes y vaciados.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- E6-4-Conducciones con tubería de presión de gran diámetro.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)
- E7-5-Obras hidráulicas sin cualificación específica.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)
- I6-2-Distribución en baja tensión.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- J5-2-Instalaciones mecánicas sin cualificación específica.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - a) La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante fotocopia de la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) Será obligatoria la presentación de fotocopia legible y clara, del N.I.F./ C.I.F. que corresponda a la empresa. c) Los empresarios individuales deberán presentar fotocopia legible y clara, debidamente autenticada, del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o, en su caso, del documento que haga sus veces. d) Documentación que acredite debidamente que la finalidad o actividad de la persona jurídica tenga relación directa con el objeto del contrato según resulte de sus estatutos o reglas fundacionales. e) Certificado del Registro de Empresas Acreditadas (REA)
- No prohibición para contratar - Declaración responsable de no estar incurso el licitador en las prohibiciones para contratar a que se refiere el artículo 71 de la LCSP, que incluirá una manifestación expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por la legislación vigente, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de este requisito deba presentarse, antes de la adjudicación, por el empresario a cuyo favor se vaya a efectuar ésta. La misma se deberá hacer conforme al modelo que se adjunta como Anejo VIII. Este requisito podrá acreditarse por cualquiera de los medios señalados en la LCSP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El documento acreditativo de haber constituido la GARANTÍA PROVISIONAL, de conformidad con el modelo que se incorpora como Anejo IV de este Pliego.[1]

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de obras similares contratadas por Comunidades de Regantes. Experiencia en la ejecución de cuatro obras similares o análogas a las del presente Proyecto, para una superficie como mínimo de 900 ha, avaladas con certificados de buena ejecución. Se consideran obras de carácter análogo las obras de regadío realizadas principalmente con tuberías de PVC, PE, acero o fundición nodular, instalación de hidrantes, valvulería, instalación de elementos accesorios como ventosas, automatismos de riego, equipos de bombeo, líneas eléctricas y centros de transformación
- Técnicos o unidades técnicas - Personal: Será necesario acreditar como mínimo el siguiente personal con dedicación plena a las obras objeto del contrato: a) Un Jefe de Obra perteneciente a la empresa licitadora con una antigüedad mínima en la plantilla de la empresa de quince años y que haya actuado como tal en 4 obras de riego, para Comunidades de Regantes, de similares características y para una superficie como mínimo de 900 ha. Categoría: Ingeniero Agrónomo b) Un Jefe de Producción perteneciente a la empresa licitadora con una antigüedad mínima en la plantilla de la empresa de quince años y que haya actuado como tal en 4 obras de riego, para Comunidades de Regantes, de similares características y para una superficie como mínimo de 900 ha. Categoría: Ingeniero Técnico Agrícola c) Un Topógrafo perteneciente a la empresa licitadora con una antigüedad mínima en la plantilla de la empresa de quince años y que haya actuado como tal en 4 obras de riego, para Comunidades de Regantes, de similares características y para una superficie como mínimo de 900 ha. Categoría: Ingeniero Técnico en Topografía De cada técnico se indicará en las obras en las que ha participado indicando su función en las mismas: jefe de obra, jefe de producción y topógrafo.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Existencias en almacén. Existencia en la fecha de presentación de la oferta en almacén perteneciente a la empresa licitadora, de una cantidad de piezas de recambio: Tes, codos, reducciones, todas ellas de fundición nodular, válvulas, ventosas, hidrantes, collarines, carretes de acero galvanizado, uniones gibault, juntas, tornillos, uniones multidiámetro, bridas doble cámara, por un valor mínimo de 200.000 Euros. La Comunidad de Regantes podrá verificar la existencia de dichos materiales inspeccionando el almacén de la empresa licitadora. La disponibilidad de este material permitiría la reparación de cualquier avería en muy breve plazo.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Estar certificados según las Normas ISO 9001 e ISO 14001 preferiblemente en obras de riego y, en todo caso, en obras hidráulicas.

- Otros - Certificado de asistencia a la reunión técnica. El Jefe de Obra que el licitador haya propuesto asistirá obligatoriamente a una reunión con la Dirección de Obra, que se realizará en los locales de la Comunidad de Regantes. El mismo día, terminada la reunión, podrán retirarse los certificados de asistencia, requisito obligatorio para concurrir a esta licitación. La reunión técnica se celebrará a las 10 horas del 8º día desde la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Si ese día fuese sábado, domingo o festivo, la reunión se aplazará al siguiente día hábil. Esta reunión técnica está plenamente justificada dadas las características de esta obra que transcurre entre cultivos tanto herbáceos, como arbóreos. Necesidad de compatibilizar las obras con las épocas de riego sin interrumpir el mismo, dificultad de la instalación de la tubería de aspiración, dejar clara la calidad de los materiales exigidos, etc. En la misma reunión técnica se podrán evaluar los conocimientos en este tipo de obras de los Jefes de obra asistentes a la misma.
- Otros - Maquinaria. Relación de la maquinaria y medios auxiliares mínimos, que el licitador deberá acreditar documentalmente su propiedad para la ejecución de las obras: - Retroexcavadora de cadenas de 24 t - Retroexcavadora de cadenas de 32 t - Retroexcavadora de cadenas de 40 t - 2 Retroexcavadoras mixtas - Martillo hidráulico de 4.000 kg - Bulldozer de 150 CV, como mínimo - Pala cargadora con cazo de 2 m³ de capacidad, como mínimo - 2 Tractores agrícolas de doble tracción de 70 CV, como mínimo, de potencia, con pala cargadora equipada con pinzas, y remolque agrícola. - 3 Grupos electrógenos de 7,5 kVA como mínimo. - 1 Bomba de prueba de tuberías. - 3 Automóviles 4 x 4, tipo pick up. - 2 Equipos completos de GPS. - 1 Máquina para electrofusión de tubería y piezas de PE. - 1 Máquina para soldadura a tope de tubería y piezas de PE.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - volumen anual de negocios, referido al mayor ejercicio de los tres últimos años, deberá ser superior a 4.205.060,43 € **Periodo:** 3 ÚLTIMOS AÑOS **Expresión:** volumen anual de negocios

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura MESA DE CONTRATACIÓN
- Descripción DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CLASIFICACIÓN Y SOLVENCIA

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura MESA DE CONTRATACIÓN
- Descripción CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Preparación de oferta

- Sobre C
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura MESA DE CONTRATACIÓN
- Descripción CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- OFERTA ECONÓMICA
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 80
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 80

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→

· Análisis y descripción adecuada de la metodología del proceso constructivo a seguir

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 12

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 12

→ Coherencia, calidad y suficiencia de la maquinaria y medios auxiliares adscritos a la ejecución del contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Coherencia, calidad y suficiencia de los medios personales adscritos a la ejecución del contrato

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Previsión de fuentes de suministro de materiales y valoración de las mismas

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Fondo Europeo Agrícola del Desarrollo Rural

→ Descripción de Programas de Financiación FEDER

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 20 %

→ El Contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de las prestaciones objeto de este contrato por un importe máximo del 20% del contrat

Rectificaciones al Anuncio

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Se añade información en

Condiciones de admisión

Cumplimiento con las obligaciones tributarias

El documento acreditativo de haber constituido la GARANTÍA PROVISIONAL, de conformidad con el modelo que se incorpora como Anejo IV de este Pliego.

ID 0000008213713 | UUID 2022-493447 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 28 Feb 2022 09:36:08:697 CET N.Serie
42293610580841006579796935507601241251 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020